

O. C. Tomo X

ADICION 82



DE ACTUALIDAD

A mis compatriotas

Si yo no fuese más que un hombre privado, un mero individuo, y no un publicista, o sea hombre público, una persona o más bien personero, podría dejar correr las versiones de puro habilitadas pérdidas, que de mi visita al rey se han hecho. Pero la telaraña de las habilidades políticas al uso, es demasiado endeble para cazarme con el fin de enjaularme luego.

He venido a llevar sobre mí una fuerte protesta pública, muchedumbrosa, a quejarme por los que no se atreven a quejarse o no pueden hacerlo sin peligro, a representar a legión de agraviados. No por otra cosa, creo, se me eligió presidente de la Liga española de los Derechos del Hombre. Debo, por lo tanto, una explicación a mis compatriotas, a mi patria, de mi entrevista con el jefe del Estado.

Yo que dije en el Ateneo que hablaba, sobre todo, para "él", para que el rey se enterara, no podía, sin nota de cobarde, dejar de acudir a una entrevista en que D. Alfonso quería enterarse directa e individualmente de los cargos que contra su actuación hice. Porque en el Ateneo, como me dijo muy bien, él, aun siendo socio—el número 7.777 por cierto—no podía defenderse.

Hace seis años y medio, a primeros de noviembre de 1915, pedí a Palacio día y hora en que acudir a una entrevista a que de palabra me había invitado, en el mes de septiembre de aquel mismo año, el rey al encontrarnos en Guernica. Después no he vuelto a repetir aquella petición, y para esta llamada sólo como pretexto pudo tomársela, ya que en tan largo espacio de tiempo debía haber prescrito.

Las circunstancias en que se me ha llamado, la manera cómo se ha conducido ese acto son tan características de nuestra vida política, que pudiera servir de lección si comparáramos las serenas y objetivamente, sin ardisinsidias ni artimañas.

que yo el país—lo digo sin falsa modestia—hacer pública una explicación del acto de elevada política de haber yo acudido a una llamada a Palacio para exponer allí en substancia lo que en mis artículos y discursos vengo exponiendo.

Necesito explicar como solventado un pleito puramente individual—y no digo personal, porque no es lo mismo—quedo más desembarazado y libre para continuar mi campaña de carácter general y objetivo, la misma campaña contra el despotismo gubernamental y contra el régimen de clandestinidad y de irresponsabilidad, en que vengo empeñado. Esto nos conviene a todos los españoles. Y si como, por desgracia que nadie debe desear, mis censuras tienen que volver a recaer sobre el más alto poder, nadie podrá decir que me mueva un agravio individual. Que ni por quedar deshecho éste me obligo a cerrar mi boca de "censor" público ni por aparecer que no se me ha ganado ni sometido he de arreciar sin tino en mis censuras.

No es cosa ahora y aquí de explicar al detalle el proceso de esa entrevista histórica entre el rey y yo, testigo el señor conde de Romanones, que a modo de notario me le figuro allí, ni de la impresión que de allí sacara yo—aunque interesa más al país la que en el rey hiciera lo que oyó salir del corte de mis labios—; pero creo deber dar esa explicación.

De todo lo demás de mi conducta pasada, trasparente siempre, responderá mi conducta futura. Y en todo caso, en mis artículos sucesivos iré desarrollando la enseñanza que de mi visita al rey saqué. Lo que sí puedo anticipar es que en este mi último viaje a la Villa y Corte, apenas si se ha podido corregir el que llaman mi pesimismo ni aun con cierto albor de optimismo, que raya en lo más remoto del horizonte.

MIGUEL DE UNAMUNO

151

